

Carmen de Burgos

Feminismo y Periodismo

CUADERNO DIDÁCTICO



Úrsula Márquez Bellido

Universidad de Sevilla
Grado en Periodismo

ÍNDICE

- Resumen.....	2
- Palabras clave.....	2
- Objeto de estudio.....	3
- Proceso de elaboración del TFG.....	7
- Competencias del Grado de Periodismo aplicadas al TFG.....	11
- Agradecimientos.....	17
- Referencias bibliográficas.....	18

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado de carácter práctico tiene el objetivo de ofrecer a los lectores una visión global de la vida, trayectoria profesional y legado de Carmen de Burgos. Una mujer que es reflejo de los primeros pasos de la figura femenina en el mundo periodístico. Su incesante trabajo sirvió de trampolín para las futuras generaciones de mujeres periodistas. Durante su labor periodística, desafió los convencionalismos arraigados en la sociedad y luchó por la igualdad de género, con el objetivo de buscar la equidad y la armonía social.

El trabajo se presenta en forma de cuaderno didáctico. Un formato que permite acercar el conocimiento al lector por medio de distintos recursos que facilitan su comprensión. Este cuaderno comienza con una introducción sobre la vida y experiencia de Carmen de Burgos, desde sus vivencias personales hasta sus comienzos en el mundo de la escritura y el periodismo. También se destacan sus logros y momentos más relevantes a través de una cronología.

Para adentrarse en el pensamiento de la periodista se expone una selección de textos publicados en distintos periódicos y fechas. Para ello, se analizan sus reflexiones sobre cuatro temáticas que caracterizan su figura y carácter. En primer lugar, la pena de muerte. Carmen de Burgos defiende su abolición y el derecho de toda persona a negarse a quitar una vida. En segundo lugar, el antibelicismo. La periodista aboga por la paz social, especialmente durante la Primera Guerra Mundial, y rechaza los horrores que la guerra desata. En tercer lugar, el divorcio. Los textos muestran la necesidad de libertad para decidir con quién compartir la vida y el derecho de toda mujer a romper con matrimonios que no las hacen felices. En último y cuarto lugar, el feminismo. Se recogen algunos extractos de escritos elaborados por Carmen de Burgos donde defiende los derechos de las mujeres, su educación e independencia.

PALABRAS CLAVES

Periodismo; mujeres periodistas; Carmen de Burgos; feminismo; pena de muerte; antibelicismo; divorcio; Colombine.

OBJETO DE ESTUDIO

El presente trabajo tiene el objeto de dar visibilidad a la labor de una de las mujeres periodistas más reconocidas de su generación. Durante gran parte de la historia, las mujeres se han enfrentado a numerosas barreras para hacerse respetar en un campo dominado por el hombre, el periodismo. Esto ha derivado en que, la mayoría de estas mujeres, no han obtenido el reconocimiento merecido y se han borrado sus huellas en la historia. Por tanto, se pretende mostrar la influencia de Carmen de Burgos en la lucha por la igualdad de género y su contribución periodística en el avance de la sociedad, con el propósito de difundir y analizar su destacada trayectoria profesional, su aportación al periodismo español y su relevancia en el contexto histórico y social de su época.

Como ya he mencionado, a lo largo de la historia las mujeres han tenido que realizar más esfuerzos para abrirse camino en el mundo laboral y conseguir ser vistas como personas independientes y capacitadas intelectualmente. En cada época y momento histórico, los estereotipos condicionan tanto a la sociedad como a la cultura. Entre ellos, se destaca el encasillamiento de la mujer en un doble rol: madre y esposa. En la Edad Medieval y parte de la Edad Moderna, la mujer era considerada inferior que el hombre.

El Siglo XVIII marcó algunos avances que permitieron una apertura mental en la sociedad en cuestiones de igualdad. Si bien es cierto, se seguían manteniendo las distinciones entre hombres y mujeres. El hombre era la fuerza, el poder y la inteligencia, las cualidades necesarias para desenvolverse en el ámbito público con trabajos remunerados. Por su parte, la mujer se encarnaba en el papel de cuidadora y de reproductora lo que las destinaba, directamente, al ámbito privado. En consecuencia, esta estructura no permitía desarrollar con plenitud todas las capacidades femeninas y los discursos sociales acrecentaban las diferencias y hacían creer esa inferioridad. Asimismo, era común que las mujeres quedaran atadas a relaciones matrimoniales que no las hacían felices.

Las mujeres se veían envueltas en embarazos no deseados o planificados, pues los métodos anticonceptivos aún no estaban extendidos. Por consiguiente, el número de embarazos era muy elevado, así como la tasa de mortalidad infantil debido a las deficientes condiciones sanitarias o una alimentación inadecuada. La crianza las obligaba a relegar roles de ama de casa o sirvientas, donde podían ser explotadas económica y sexualmente. Su desarrollo

profesional y el acceso a una educación estaban limitados, viéndose envueltas en situaciones que oprimían su libertad y autonomía. Una obra del siglo XVIII que muestra el movimiento por la igualdad de género es *Los derechos de la mujer* (1790) de Olympe de Gouges. Esta escritora y activista francesa redactó una declaración de derechos que sentó las bases para las futuras generaciones de lucha feminista.

El proceso de industrialización, iniciado en Inglaterra en el siglo XIX, vino acompañado de una serie de cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos. En este contexto se produjeron determinadas revoluciones liberales que derrumbaron al Antiguo Régimen y propiciaron la aparición de una nueva clase social: la burguesía. La industria se convirtió en el motor de la economía y se generaron nuevas formas de trabajo, aunque con situaciones laborales muy precarias de largas jornadas y malas condiciones sanitarias. Esto derivó en una incorporación de las mujeres en el ámbito laboral, pues se necesitaba mano de obra femenina. Especialmente, en el sector textil y de la maquinaria. No obstante, esta burguesía liberal y capitalista generó una nueva concepción femenina como “ángeles del hogar”.

La segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX resultó de gran relevancia para el feminismo. Empezaron a surgir movimientos liberadores que intentaron acabar con el rol impuesto a la mujer, de la mano de feministas como Emilia Pardo Bazán o Clara Campoamor. Asimismo, las dos guerras mundiales sirvieron de puente para pasar de ser amas de casa a trabajadoras asalariadas. Las mujeres empezaron a ocupar trabajos considerados masculinos debido a la necesidad de mano de obra. El fin de la Segunda Guerra Mundial marcó un cambio significativo en las percepciones de género y en la inclusión femenina en el mundo laboral. Además, el establecimiento del Estado de Bienestar en muchos países europeos occidentales también contribuyó a mejorar la situación de las mujeres. Aun así, seguían existiendo bastantes limitaciones.

Este proceso de transformación social fue posible gracias a mujeres que alzaron la voz contra un sistema que las oprimía. Algunas son autoras como María Enciso, primera mujer periodista en España; Sofía Casanova, periodista y corresponsal de guerra, o la propia Carmen de Burgos, considerada pionera en el feminismo español. Si bien es cierto, eran muchos hombres los que rechazaban este salto de las mujeres a la escritura. De hecho, en las palabras de Antonio Ledesma Hernández, escritor español, se encuentra el reflejo del pensamiento de muchos en esa época: «De eso al feminismo exagerado que se ha despertado

en nuestros días, hay ciertamente gran distancia: (...) esa promiscuidad feminista que, no haciendo diferencia entre la distinta misión moral y social de ambos sexos, pretende igualarlos en actividades y derechos, y crear una sociedad histórica donde no haya preeminencias para ninguno, ni autoridad, ni por consiguiente familia ni Estado posibles».

El siglo XX trajo consigo el comienzo de un cambio, de una revolución interior en las mujeres que se negaban a vivir como personajes secundarios. Tal y como estableció Carmen de Burgos: “ante las luchas, las burlas, las acusaciones, hasta muchos hombres de buena voluntad desconfiaban del feminismo; como los colonos recelan de la emancipación de los esclavos. Aún de modo inconsciente experimentaban el disgusto de ver escapárseles el dominio absoluto que les hacía considerar – según frase de Napoleón – que las mujeres les pertenecían como los árboles frutales pertenecen al jardinero”. Colombine fue una figura clave en el feminismo, aunque no siempre defendió la emancipación femenina debido a su propia situación personal, criticó que “se proclamó con todos los tonos patéticos que la naturaleza marca la misión de los dos sexos: el hombre debe trabajar/ la mujer no debía ser más que la madre ángel del hogar/ reunión de todas las gracias y bellezas. Esto, traducido alenguaje vulgar, significa que la mujer no debía ser más que servidora y recreo del hombre (...) Invocar la maternidad para mantener la esclavitud/ envuelve un cinismo superlativo y un desconocimiento inexplicable de la expansión que requiere la actividad de las mujeres que no han sido madres y de las viudas y casadas que, después de criar y educar a sus hijos, terminada la misión maternal tienen energías que reclaman aplicación. Pero ese canto, con el cual hicieron los hombres de sirenas, engañó a muchas pobres mujeres, que aceptaron la idea de su inferioridad como un dogma”

La llegada de la Segunda República supuso una esperanza y un rayo de luz para el futuro de la sociedad. Carmen de Burgos no pudo ser testigo de muchos de los avances, pero vio ante sus ojos cómo se cumplieron algunas de sus aspiraciones: el matrimonio civil, el divorcio y el voto femenino.

Carmen de Burgos falleció en Madrid en 1932, tras la Guerra Civil fue incluida en la lista de autores prohibidos. Su obra *La mujer moderna y sus derechos* (1927) estaba en el noveno puesto, por lo que el franquismo intentó borrar su incansable lucha y su avanzado pensamiento de la historia. Como estableció Concepción Núñez Rey, catedrática e investigadora, si viera a la mujer del siglo XXI se sentiría orgullosa de lo logrado. Pues

Carmen de Burgos se anticipó a la propia evolución y desarrollo de la sociedad, “no se puede olvidar que hace más de cien años hablaba ya en sus artículos de algo tan debatido ahora como la igualdad de salario entre hombres y mujeres”

En cuanto al género, se trata de un cuaderno didáctico puesto que es un formato ameno que proporciona mayor facilidad a la hora de asimilar cualquier conocimiento. La organización de los contenidos permite que estos se presenten de forma más lógica y ordenada. De la misma manera, la parte visual y de diseño ayuda a que la lectura del mismo sea entretenida y placentera.

El enfoque estuvo claro desde la decisión temática del TFG. Carmen de Burgos, al igual que otras mujeres periodistas y de otros campos, ha hecho grandes contribuciones en la profesión. No obstante, son pocas las personas que saben de su existencia. Durante la realización de este cuaderno didáctico pude comprobarlo, puesto que tuve que explicar en numerosas ocasiones quién fue y cuál fue su labor periodística.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL TFG

FEBRERO

El 10 de febrero tuve la primera tutoría con Francisco Baena con el propósito de enfocar mi TFG, puesto que, en un primer momento, no tenía claro sobre qué realizarlo. Plantee la posibilidad de realizar un trabajo de investigación sobre una comuna de personas que se encontraba en la isla de Fuerteventura. Por tanto, aprovechando mi estancia en la isla, decidimos investigar sobre la cuestión durante algunas semanas para comprobar si era factible. Tras intentar ponerme en contacto con ellos e iniciar una pequeña investigación de esa comunidad, me dí cuenta que podía llegar a ser peligroso. Se habían intentado realizar con anterioridad algunos reportajes y la respuesta no había sido amigable. Además, algunas personas que habían acudido a esta comuna para realizar ciertos trabajos espirituales no habían tenido buenas experiencias al respecto. En consecuencia, decidí abandonar esta idea.

MARZO

En una segunda tutoría comenté las dificultades para realizar el TFG sobre esa primera idea. Por tanto, mi tutor me propuso enfocar el trabajo desde una perspectiva más creativa. Esta idea me pareció bastante atractiva y amena. Por lo que, finalmente, decidimos llevar a la práctica un cuaderno didáctico sobre la periodista Carmen de Burgos.

Este segundo mes, mi trabajo se centró en documentarme sobre la vida de Carmen de Burgos a través de la lectura de libros biográficos. Especialmente, me centré en “Colombine, una periodista universal” de Concepción Núñez Rey, una obra muy extensa de dos volúmenes que recoge los acontecimientos más importantes de su vida. Además, una recopilación de sus textos periodísticos más destacables. También comencé a elaborar un índice, guiándome por un cuaderno didáctico de Manuel Chaves Nogales propuesto por el tutor.

ABRIL

El 18 de abril tuve una tercera tutoría para mostrar a Francisco Baena el índice realizado y algunos avances. Asimismo, consulté algunas dudas que me habían surgido a medida que iba avanzando con el trabajo.

Este tercer mes me centré en el primer apartado de mi TGF: la trayectoria profesional y biográfica de Carmen de Burgos y una cronología de los momentos más importantes de su vida. En este mes era necesario sumergirse en una investigación profunda sobre la periodista para seleccionar los aspectos que más definieran su pensamiento. Por tanto, busqué información sobre Carmen de Burgos en plataformas académicas como Dialnet, Fama o Google, y visualicé documentales de RTVE o Canal Sur como *Carmen de Burgos 'Colombine' - Mujeres en la historia* y *Carmen de Burgos. La voz silenciada*. Además, leí algunos libros que aportaron un gran enriquecimiento al trabajo, como *Columbine, periodista universal* de Concepción Arenal o *Voces de mujeres de periodistas españolas del siglo XX* de Bernardo Díaz Nosty. Asimismo, algunos trabajos académicos relacionados con el tema.

MAYO

El 5 de mayo tuve mi cuarta tutoría, donde analizamos algunas mejoras en la redacción o enfoque de ciertos aspectos de este primer apartado. Aunque el contenido era el acertado, la mayoría de veces, había ciertos aspectos que podían mejorar para conseguir un resultado mucho más profesional y periodístico. En algunos casos, el tutor me recomendó cambiar el enfoque o, simplemente, mejoras en la expresión.

Este mes inicié la búsqueda de textos periodísticos relacionados con las temáticas de pensamiento que representa Carmen de Burgos: pena de muerte, antibelicismo, divorcio y feminismo. Algunos de los textos los pude encontrar con facilidad en *Colombine, una periodista universal*. Otros, fue necesario buscarlos a través de distintas hemerotecas, lo cual fue mucho más complicado.

Una vez seleccionados, analicé cada uno de ellos y me sumergí en los ideales de Carmen de Burgos para dar una reflexión acertada. Cada vez que finalizaba un bloque, se lo enviaba a

Francisco Baena para que me sugiriese algunas mejoras y correcciones. Además, en una quinta tutoría revisamos los errores para que en el análisis de los próximos textos aplicara esos mismos consejos.

JUNIO

En Junio comprobé todas las correcciones mencionadas por Francisco Baena para asegurarme que todo estaba perfectamente revisado. Una vez realizado, comencé con la parte creativa del TFG, es decir, el diseño. El cuaderno didáctico de Manuel Chávez Nogales me sirvió de modelo. También, busqué las imágenes que más se ajustaban al diseño del trabajo.

Tras terminar tanto la parte informativa como de diseño, envié el trabajo finalizado a mi tutor.

LIMITACIONES

Durante la realización de este trabajo se han presentado algunos problemas. En primer lugar, la búsqueda de textos periodísticos de Carmen de Burgos relacionados con las temáticas abordadas. Algunos de estos textos fue difícil encontrarlos, pues tuve que buscar en hemerotecas nacionales o estudios que hicieran mención de algunos de sus artículo periodístico para encontrarlos con la fecha exacta.

Asimismo, al guiarme por el cuaderno didáctico de Chaves Nogales, hice un diseño parecido y la extensión de la información era, en ocasiones, reducida. La vida profesional de Carmen de Burgos es muy extensa con numerosos reconocimientos por su labor y reducirla a unas páginas fue complejo.

En la parte creativa y de diseño, apenas se presentaron problemas. Si bien es cierto, la búsqueda de fotos que fueran correctas, según el diseño de página y formato, requirió de tiempo.

COMPETENCIAS

En la realización del TFG las distintas asignaturas impartidas durante la formación universitaria han sido imprescindibles. En primer lugar, la asignatura de Historia del Periodismo Español me sirvió para comprender el contexto en el que Carmen de Burgos desarrolló su labor periodística. De la misma manera, Historia del Periodismo Universal me permitió comparar y analizar las influencias culturales y movimientos sociales para comprender mejor el impacto y la relevancia de su trabajo en un contexto más amplio. También, Periodismo Cultural ha sido de gran importancia para comprender los cambios en la sociedad y situar su obra y trabajo periodístico dentro de una época y pensamiento concretos.

En cuanto a la labor de documentación e investigación, es necesario hacer mención a la asignatura de Documentación Periodística. Esta me ha permitido recopilar y analizar fuentes de información para respaldar mi trabajo, así como imágenes que ayudan a ilustrar y comprender su vida. Por otro lado, Periodismo Científico y Ambiental me ha ayudado a realizar un trabajo de divulgación, es decir, uno de los principales objetivos que persigue un cuaderno didáctico.

Finalmente, para la redacción del TFG han sido necesarios los conocimientos adquiridos de distintas materias. Gracias a Redacción Periodística y Escritura Creativa he plasmado la información de manera creativa, dándole un enfoque más atractivo.

- **Historia del Periodismo Español:**

E03.-Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.

E09.-Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E16.-Conciencia del papel que los medios y los profesionales de la comunicación han desempeñado en la defensa de la libertad de expresión a lo largo de la historia.

E21.-Capacidad y habilidad para asimilar textos periodísticos como fuentes primarias de formación.

E24.-Capacidad y habilidad para comprender las articulaciones de intereses en la historia a partir de textos discursivos y audiovisuales.

- **Historia del Periodismo Universal:**

8. Tomar conciencia del papel que los medios y los profesionales de la comunicación han desempeñado en la defensa de la libertad de expresión a lo largo de la historia.

G05. Utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

E02. Definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento, avance y debate de la información y comunicación.

E03. Identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.

E05. Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

E06. Comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

E09. Reflexionar sobre la comunicación, no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, social, cultural y político.

E21. Asimilar textos periodísticos como fuentes primarias de formación.

- **Documentación Periodística:**

E08. Habilidad para el manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.

E37. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información.

E38. Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes.

- * Adquirir las bases para organizar y gestionar un servicio de documentación periodística en prensa, radio y televisión.

- * Analizar y representar los distintos géneros periodísticos en formatos documentales.

- * Concienciar de la relevancia de la documentación periodística en la construcción de la memoria social registrada.

G05. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

- **Redacción Periodística:**

E27. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

G03. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma oral o escrita, a un público tanto especializado como no especializado.

B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- **Periodismo Cultural:**

- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que permitan una reflexión sobre temas de trascendencia de índole social, científica o ética.

- Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma oral o escrita, a un público tanto especializado como no especializado.

- Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

- Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo.

- **Periodismo Científico y Ambiental:**

E. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y géneros periodísticos más adecuados a esta especialización.

E. Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

E. Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.

E. Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando los géneros y procedimientos periodísticos adecuados.

E. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo.

- **Escritura Creativa:**

E22. Capacidad y habilidad para distinguir la intencionalidad de un mensaje comunicacional.

E27. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

E28. Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

E35. Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.

- **Periodismo Multimedia y Diseño Gráfico Digital:**

a) Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación (prensa, fotografía, radio, televisión) y en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (Internet).

b) Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en medios digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.

d) Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.

e) Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

- **Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo:**

E06. Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

E09. Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E15. Capacidad para entender los mensajes de los medios (impresos, audiovisuales, digitales) teniendo en cuenta los modelos y los contextos de la comunicación.

E40. Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

AGRADECIMIENTOS

A Francisco Baena, por su invaluable apoyo, orientación y dedicación a lo largo de la realización de este TFG. Su disposición, tiempo y asistencia de manera constante. Siempre dispuesto a responder a mis preguntas, debatir ideas y proporcionar retroalimentación valiosa. Su compromiso con mi aprendizaje y desarrollo personal ha sido un verdadero placer.

A Pablo y Nerea, que comenzaron siendo compañeros de carrera para acabar siendo pilares fundamentales en estos años. Por comprender cada paso, cada agobio y cada alegría.

A mis padres y a mi hermana, por ser, estar y permanecer. Siempre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Rey, C. N. (2018) *Carmen de Burgos, Colombine, periodista universal*.
- Mejía Ruiz, C., y Piñeiro Domínguez, M. J. (2021). *Voces de escritoras olvidadas. Antología de la guerra civil española del exilio* (1.a ed.). Guillermo Escolar.
- Nostoy, B.D. (2020) *Voces de mujeres: periodistas españolas del siglo XX nacidas antes de la Guerra Civil*.
- De Burgos, C. (2022) *Palabra de Colombine*.
- De Burgos, C. (2020) *El Divorcio en España*.
- *Carmen de Burgos 'Colombine' - Mujeres en la historia [Video]*. (2010, 30 de julio). RTVE.

<https://www.rtve.es/play/videos/mujeres-en-la-historia/mujeres-historia-carmen-burgos-colombine/841220/>
- *Carmen de Burgos, ¡Soldado Colombine! - Mujeres viajeras[Video]*. (2018, 17 de marzo). RTVE.

<https://www.rtve.es/play/videos/mujeres-viajeras/mujeres-viajeras-carmen-burgos-soldado-colombine/4526012/>
- Rodríguez, P. M. (1998). *MODERNIDAD Y FEMINISMO: TRES RELATOS DE CARMEN DE BURGOS*. JSTOR.

https://www.jstor.org/stable/25642014?casa_token=U-4nEOT3VOIAAAAA%3AbCa52spXGxJVzsgU8ZQfs5jrKarMSAnfJOKTggHkDSCpHibLOz84cg_wudCaz6aluBwSbA14K6u9aCIMVR5RFZLL88fYhecDWlOs2Q4SDl0pinsUvORM

- Rey, C. N. (2018b). *El ensayismo de Carmen de Burgos, Colombine, en defensa de la igualdad de la mujer. Estudios románicos*, 27. <https://doi.org/10.6018/er/346541>
- Morales, Y. R. (2014). *Derecho al voto y Ley del Divorcio: Obsesiones feministas de doña Carmen de Burgos Seguí, una escritora del siglo de plata español. Dialnet*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5241110>
- Rey, C. N. (2010). *Espacios y viajes en la vida y en la obra de Carmen de Burgos <i>Colombine</i> Arbor-ciencia Pensamiento Y Cultura*, 186(Extra), 5-19.
<https://doi.org/10.3989/arbor.2010.extrajunion3001>
- *Carmen de Burgos, la primera periodista española. (s.f).* National Geographic
https://historia.nationalgeographic.com.es/a/carmen-burgos-primer-periodista-espanola_15868#:~:text=Carmen%20de%20Burgos%2C%20la%20primera%20periodista%20espa%C3%B1ola
- Salazar, O. (2018). *Carmen de Burgos y los derechos de las mujeres. elDiario.es*.
https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/carmen-burgos-derechos-mujeres_129_2749654.html#:~:text=Carmen%20de%20Burgos%20tiene%20muy,parte%20de%20la%20humanidad%20sufre
- Quintero, A. (2010). *El periodismo en el primer tercio del siglo XX. Arbor-ciencia Pensamiento Y Cultura*, 186(Extra), 45-54.
<https://doi.org/10.3989/arbor.2010.extrajunion3005>

- *Ana-Paz, G. P. (2022). Del discurso de la domesticidad al feminismo de la corresponsabilidad: la contribución de Carmen de Burgos. roderic.uv.es. <https://roderic.uv.es/handle/10550/83357>*
- *Abellán, J. L. (2010). Carmen de Burgos y El divorcio en España. <https://philpapers.org/rec/ABECDB>*
- *Flórez, M. A. (2009). Escritoras y figuras femeninas (literatura en castellano). ArCiBel Editores.*
- *Ambrosio, A. P., Iglesias, L. J., & Fidalgo, M. I. R. (2016). La imagen de la mujer en las crónicas de Carmen de Burgos Colombine durante la Guerra de Marruecos. Historia Y Comunicacion Social, 21(2). <https://doi.org/10.5209/hics.54371>*
- *De Burgos, C. (2021). Peregrinaciones: mis viajes por Europa : (Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega, Alemania, Inglaterra, Portugal).*
- *De Burgos, C. La malcasada (1923)*
- *De Burgos, C. La mujer moderna y sus derechos (1927)*